

**ACTA No. 029- 2026
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
EFECTUADA CONFORME A LOS ESTATUTOS Y LA LEY**

En el municipio de San Miguel, Putumayo en la biblioteca del municipio de San Miguel, siendo las once de la mañana (11:00 am) del día sábado 28 de marzo de 2026, se dio inicio a la reunión de la asamblea general ordinaria de asociados, previa convocatoria del Consejo de Administración de la Cooperativa, mediante escrito fecha 27 de febrero de 2026, con el fin de analizar y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Saludo a Cargo del Gerente de la Cooperativa.
2. Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Asociados a cargo del presidente del Consejo de Administración.
3. Llamado a lista y verificación del Quórum por parte de la Junta de Vigilancia.
4. Elección de presidente y secretario de la Asamblea General.
5. Lectura y aprobación del orden del día.
6. Elección comité de revisión y verificación del Acta.
7. Presentación de informes:
 - a) Consejo de Administración
 - b) Informe de Gerencia
 - c) Junta de Vigilancia
8. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2025.
9. Aprobación Distribución de Excedentes 2025.
10. Elección consejo de administración y junta de vigilancia periodo 2026-2028
11. Autorización representante legal para diligenciar readmisión al régimen tributario especial (RTE. DIAN)
12. Autorización a representante legal para realizar actualización de proponentes ante CÁMARA Y COMERCIO DEL PUTUMAYO.
13. Propositiones y varios.
14. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. SALUDO A CARGO DEL GERENTE DE LA COOPERATIVA

El Señor EMERSON QUEVEDO HURTADO saluda a todos los asambleístas y manifiesta estar complacido en tenerlos nuevamente reunidos para que tomen las mejores decisiones

en bien de la Cooperativa.

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El Señor Presidente del Consejo de Administración, da la bienvenida y agradece a los asociados por atender a la convocatoria a fin de llevar a cabo la realización de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COMUNEROS DE SAN MIGUEL CTA, se espera llevar a cabo un feliz término de la manera más respetuosa y participando activamente para que las decisiones que se tomen vayan encaminadas a mantener el buen nombre de la Cooperativa como se ha hecho hasta el momento gracias a todos y cada uno de los asociados quienes han desarrollado un papel fundamental en la razón de ser de nuestra Cooperativa.

3. LLAMADO A LISTA VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Dando cumplimiento al Artículo 62 de los Estatutos, la Junta de Vigilancia como órgano de control social verificó 10 asociados hábiles para poder participar en la Asamblea.

De los 10 asociados hábiles a la fecha de convocatoria de la Asamblea General, de los cuales responden al llamado 10; constatado el quórum reglamentario se procede a dar continuidad.

LISTA DE ASOCIADOS HABLES

ASOCIADOS HABLES	10
TOTAL ASOCIADOS	10

Los asociados asistentes a la Asamblea General fueron los siguientes:

No	NOMBRE	CEDULA	AL LLAMADO CONTESTO
1	Eider Smith Betancourt Meza	1.006.994.590	PRESENTE
2	Daniel Alberto Sánchez Toro	1.123.333.034	PRESENTE
3	Jhon Libardo Gutiérrez Cortes	1.123.201.321	PRESENTE
4	Álvaro Mina Zapata	18.185.151	PRESENTE
5	Jose Jair Pérez Correa	1.122.341.120	PRESENTE
6	Emerson Quevedo Hurtado	94.529.702	PRESENTE
7	Rodrigo Efrén Ramírez Granillo	1.126.444.699	PRESENTE
8	Erik Bernardeau Ramírez Suarez	17.689.038	PRESENTE
9	Elti Bille Villalobos Duarte	1.032.382.286	PRESENTE
10	Efraín Zapata Caicedo	18.162.161	PRESENTE

4. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL

Los Asambleístas postulan a los Señores quienes son elegidos por unanimidad.

Rodrigo Efrén Ramírez Granillo

CC. 1.126.444.699

Presidente

Efraín Zapata Caicedo

CC. 18.162.161

Secretario

Los miembros elegidos, Aceptan sus cargos.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor presidente de Consejo da lectura al orden del día propuesto en convocatoria, se pone a consideración de los presentes; el cual es aprobado por unanimidad.

6. ELECCIÓN COMITÉ DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL ACTA.

Del seno de la Asamblea se eligen por unanimidad a las siguientes personas:

Elti Bille Villalobos Duarte CC. 1.032.382.286

Daniel Alberto Sánchez Toro CC. 1.123.333.034

Jhon Libardo Gutiérrez Cortes CC. 1.123.201.321

Las personas elegidas aceptan su cargo.

7. PRESENTACIÓN DE INFORMES

a. CONSEJO ADMINISTRACIÓN

Se inicia con el informe por parte del presidente Consejo de Administración, realiza un resumen de todas las gestiones que ha realizado el Consejo de Administración durante la vigencia 2025; manifiesta que todas las decisiones fueron tomadas en consenso con los demás compañeros y el Gerente de la Cooperativa.

b. INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA

El Señor Emerson Quevedo Hurtado Representante Legal de la Cooperativa, agradece a los asociados por su puntualidad a esta Asamblea, realiza una breve descripción de las gestiones realizadas en el año 2025, también hizo un reconocimiento al Consejo de

Administración por el acompañamiento en todas las gestiones entre unas de las cuales esta: compras de uniformes, herramientas, renovar seguros de vida, renovación de contratos y adiciones a los mismos , gestión de pagos, se realizó entrega de bonificación para los asociados en navidad, se hizo entregó dotación de uniformes trimestralmente y cada seis meses dotación de botas.

c. JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia, informa que han venido realizando el control correspondiente a sus funciones y han mantenido comunicaciones directas con el consejo de administración y el Representante Legal, con el fin de dar cumplimiento con las obligaciones que adquiere la Cooperativa.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2025.

Se presentan los Estados Financieros por parte del Contador de Fundecoop, los cuales son aprobados por unanimidad.

ACTIVO	168.114.065	INGRESOS	505.995.198
PASIVO	56.813.246	GASTOS	485.717.763
PATRIMONIO	111.300.819	EXCEDENTES	20.277.436

9. APROBACIÓN DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2025.

Dando cumplimiento al Artículo 54 de la Ley 79, se proyecta la distribución de excedentes así:

EXCEDENTES		
RESERVA PROTECCION DE APORTES	20%	4.055.487,20
FONDO DE EDUCACION	20%	4.055.487,20
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	2.027.743,60
LIBRE DISPOSICION	50%	10.138.718,00

La Asamblea pone a disposición la distribución del remanente, teniendo en cuenta la norma así:

“El remanente podrá aplicarse, en todo o parte, según lo determinen los estatutos o la asamblea general, en la siguiente forma:

1. Destinándolo a la revalorización de aportes, teniendo en cuenta las alteraciones en su valor real.
2. Destinándolo a servicios comunes y de seguridad social.
3. Retornándolo a los asociados en relación con el uso de los servicios o la participación en el trabajo.
4. Destinándolo a un fondo para amortización de aportes de los asociados.”

Se llevó a cabo la votación, obteniéndose 10 votos para el punto 3 (Retornándolo a los

asociados en relación con el uso de los servicios o la participación en el trabajo).

10. ELECCIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA PERIODO 2026-2028.

El presidente de Asamblea manifiesta a los asociados presentes que en cumplimiento a los estatutos se debe realizar la elección de los nuevos integrantes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia periodo 2026-2028, solicita realizar las postulaciones para los diferentes cuerpos directivos o voluntarios que deseen postularse lo pueden hacer.

El Consejo de Administración procede a dar lectura del reglamento de asamblea contenido en los estatutos de la cooperativa en sus artículos 37 y 43 para el conocimiento de los asistentes ya que en esta asamblea se realizará la elección de dignatarios para el periodo 2026-2028

a) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En este punto del orden del día, correspondiente a la elección del Consejo de Administración para el nuevo período, se procedió a la postulación y deliberación de los candidatos. Sin embargo, al no alcanzarse consenso entre los asociados para la designación de nuevos miembros, la Asamblea General decidió ratificar a los actuales integrantes del Consejo de Administración, quienes continuarán en sus cargos por el período estatutario correspondiente, con las mismas funciones y responsabilidades establecidas:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
Presidente	Jhon Libardo Gutiérrez Cortes	1.123.201.321
Vicepresidente	Jose Jair Pérez Correa	1.122.341.120
Secretario	Álvaro Mina Zapata	18.185.151

b) JUNTA DE VIGILANCIA

El comité de revisión y verificación; informa los cargos por los cuales son aprobados por unanimidad. La Junta de Vigilancia periodo 2026-2028 queda conformada.

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
Presidente	Daniel Alberto Sánchez Toro	1.123.333.034
Vicepresidente	Erik Bernardeau Ramírez Suarez	17.689.038
Secretario	Eider Smith Betancourt Meza	1.006.994.590

Las personas elegidas aceptan sus cargos para el cual fueron designados.

11. AUTORIZACIÓN REPRESENTANTE LEGAL PARA DILIGENCIAR READMISIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL (RTE. DIAN)

El presidente de Asamblea procedió a proponer a la honorable asamblea la autorización amplia y suficiente para que el Representante Legal solicite y lleve a cabal término todos los aspectos y procedimientos relacionados con el proceso de readmisión para pertenecer al régimen tributario especial ante la DIAN, teniendo en cuenta que de acuerdo a la norma actualmente exigida se deberá adquirir un registro web para publicar la información financiera; implicando un gasto que deberá asumir la Cooperativa COMUNEROS CTA La propuesta se somete a consideración y es aprobada por unanimidad.

Así mismo, el Representante Legal podrá apoyarse en FUNDECOOP para el acompañamiento y gestión del proceso de readmisión al Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

12. AUTORIZACIÓN A REPRESENTANTE LEGAL ACTUALIZACIÓN DE PROPONENTES CÁMARA Y COMERCIO.

El presidente de Asamblea procedió a proponer a la honorable asamblea la autorización amplia y suficiente para que el Representante Legal solicite y lleve a cabal término todos los aspectos y procedimientos relacionados con el proceso de actualización de proponentes ante la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO.

La propuesta se somete a consideración y es aprobada por unanimidad.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

- ✓ Se propone adelantar la actualización y reforma de los estatutos de la cooperativa, conforme a la normatividad vigente.
- ✓ Se propone dar de baja seis (6) guadañas que actualmente no se encuentran en uso, autorizando su donación a los asociados.
- ✓ Se propone destinar los recursos del Fondo de Educación para la actualización del curso de cooperativismo en economía solidaria, nivel medio, con énfasis en cooperativas de trabajo asociado.

14. CLAUSURA.

En constancia de todo lo anterior se lee y se aprueba el acta en todas y cada una de sus partes firma por el presidente y secretario de Asamblea y se da por terminada la Asamblea a las 02:00 p.m. de la tarde del mismo día 28 marzo de 2026.

Rodrigo Ramírez

Rodrigo Efrén Ramírez Granillo
CC. 1.126.444.699
Presidente de la reunión

Efraín Zapata

Efraín Zapata Caicedo
CC. 18.162.161
Secretario de la reunión

La presente acta es fiel copia tomada del libro de actas de la Cooperativa.

Efraín Zapata

Efraín Zapata Caicedo
CC. 18.162.161
Secretario de la reunión

COMISION VERIFICACION DEL ACTA

Una vez revisada la presente acta por el comité de revisión y aprobación dan fe de su contenido y es aprobada por dicho comité y para ello lo firman.

Elti Villalobos.

Elti Bille Villalobos Duarte
CC. 1.032.382.286

Daniel Sanchez.

Daniel Alberto Sánchez Toro
CC. 1.123.333.034

Jhon Libardo Gutierrez

Jhon Libardo Gutiérrez Cortes
CC. 1.123.201.321